



PROPUESTA PARA DEBATE
CONGRESO BICENTENARIO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.
SECTOR MUJERES VENEZUELA – JUNIO 2021

COYUNTURA INTERNACIONAL:

La pandemia por la COVID-19, agudiza la crisis multidimensional del sistema capitalista, agrava los problemas socioeconómicos de la población y profundiza las injusticias del dogma neoliberal, manifestándose por razones de género en el fenómeno que se conoce como **feminización de la pobreza y en una mayor vulneración de Derechos Humanos de las Mujeres por diversas formas de violencia**, específicamente las sufridas por las mujeres durante la cuarentena al compartir el hogar con el agresor, generándose además: la **precarización de las condiciones laborales, escasas condiciones para el acceso a la tierra y a la vivienda; alimentación baja en nutrientes, mayor desempleo; migración forzada; conflictos bélicos que colocan a niñas, mujeres y adultas como parte del botín de guerra. Son estrategias del patriarcado y del capitalismo** para mantener el control, la subordinación e invisibilización sobre los cuerpos, mentes y espíritus de las mujeres.

Los recursos naturales de los pueblos son un objetivo fundamental para los poderosos del mundo y marcan las relaciones internacionales, poniendo en peligro la paz del planeta, se violenta la soberanía de las Naciones, se crean mayores y nuevas condiciones para una confrontación de gran magnitud a escala global.

La República Bolivariana de Venezuela resiste contra el bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por el gobierno de EEUU, que afecta los derechos humanos de un pueblo pacífico, que enfrenta las dificultades generadas por las medidas coercitivas unilaterales aplicadas de forma criminal y violatoria de toda la normativa internacional; por tanto denuncia ante este magno **Congreso Bicentenario de los pueblos del mundo**, el feroz recrudecimiento de estas medidas dentro del contexto de la pandemia, cuando el banco UBS bloquea el pago de cuatro transacciones por 10 millones de dólares, realizada por nuestro gobierno para cancelar en el COVAX las vacunas contra el Covid 19, requeridas para inmunizar un porcentaje importante del pueblo. Esta acción criminal atenta contra los derechos humanos de la población y es un crimen de Lesa Humanidad como lo establece el Estatuto de Roma. Alegan que estas transacciones están sometidas a una supuesta investigación financiera. Quedando en evidencia las acciones desiguales para ayudar a los países a superar la pandemia.

I. BANDERAS DE LUCHA

1. Respeto y garantía del derecho a una vida libre de violencias sin discriminación alguna; **2.** Defensa de la soberanía, la autodeterminación de los Pueblos y la integridad territorial. **3.** Impulsar el derecho a la igualdad plena; **4.** Defensa de los Derechos humanos de las migrantes y sus familias; **5.** El Derecho de las mujeres a trabajar la tierra y a poseer su titularidad; **6.** Combatir la feminización de la pobreza, la esclavitud y la trata de niñas, adolescentes y mujeres. **7.** Avanzar hacia la integración, articulación, solidaridad internacional y consolidar la unión de las Mujeres. **8.** Combatir y erradicar las violencias en contra de niñas, adolescentes y adultas mayores; **9.** Denunciar y sancionar la violación de DDHH en el marco de las guerras: asimétrica, no convencional, medidas coercitivas y unilaterales, bloqueos, incursiones militares y, también la guerra convencional; **10.** Promover una nueva instancia penal internacional para juzgar los crímenes de lesa humanidad; **11.** Impulsar la cultura del Socialismo Feminista; **12.** Lograr la paridad política en igualdad de condiciones, en los espacios de elección popular y en la designación a cargos; **13.** Promover el derecho humano al cuidado corresponsable de la familia; Promover la defensa y el respeto de la Pachamama; **14.** Impulsar la práctica del

Equipo de documentación: Nirva Camacho, Flor Ríos, Gisela Giménez, Mailyng Bermúdez, Génesis Marcano



PROPUESTA PARA DEBATE
CONGRESO BICENTENARIO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.
SECTOR MUJERES VENEZUELA – JUNIO 2021

parto humanizado y de la lactancia materna; **15.** Velar por el respeto de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres, niñas y adolescentes. **16.** En la agenda de lucha de las mujeres el tema económico a nivel mundial es determinante para resistir y superar las condiciones de pobreza y alcanzar la autonomía económica de las mujeres. La producción y emprendimiento comunitario, el desarrollo de cultivo, la tenencia de la tierra y preservación de las semillas autóctonas para garantizar la soberanía alimentaria son necesidades que requiere la distribución de recursos para las mujeres. **17.** Unificar las agendas legislativas de cada uno de los pueblos como una bandera de lucha, temas como de derechos sexuales y reproductivos, interrupción voluntaria del embarazo (ive), participaciones políticas de las mujeres y erradicación de las violencias de género.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Red Internacional Antiimperialista de Articulación de Organizaciones de Mujeres, Movimientos Sociales y Mujeres de Partidos Políticos de Izquierda (RIAOMPI), está estructurada de la siguiente manera: **1)** Una vocera responsable por país; **2)** Una Responsable por región; **3)** Un equipo responsable por Continente.

Por Ahora, de acuerdo a la Declaración Fundacional de Caracas, realizada en Septiembre 2019, la sede y la coordinación se encuentra en la referida ciudad capital cuna del Libertador Simón Bolívar.

III AGENDA DE LUCHA

1. Potenciar las luchas de las mujeres por la paz, la soberanía y la solidaridad entre los pueblos a través de la RIAOMPI. **2.** Generar encuentros virtuales para fortalecer la organización y la conciencia de Patria, Clase, Género y Etnia contra cualquier tipo de opresión. **3.** Para el próximo 8 de Marzo de 2022, organizar una acción mundial de carácter anticapitalista, antipatriarcal y antiimperialista, acordada en un proceso de debate, de organización y de movilización. **4.** La RIAOMPI, apoyara propuestas de declaraciones de solidaridad con pueblos de países en conflicto o situaciones coyunturales que lo requieran. **5.** Impulsar acciones a nivel mundial en defensa de la **Pachamama**, con énfasis en nuestro pulmón vegetal, la Amazonía, que en la actualidad se encuentra en peligro por los intereses depredadores del capitalismo. **6.** Realizar acciones mundiales con impacto mediático, en todos los países participantes, a propósito de: a) Día Internacional de la Mujer 08 de Marzo; b) Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente 25 de julio; c) Día Mundial contra la Trata de Personas 30 de julio; d) Día Internacional de la Mujer Indígena 05 de septiembre; e) Día Mundial de la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes 26 de Septiembre; f) Día Mundial contra el Cáncer de mama 19 de Octubre; g) Día del Socialismo Feminista 25 de octubre, h) Día Internacional por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer 25 de Noviembre; i) Día Internacional de los Derechos Humanos 10 de Diciembre.

En Caracas, 23 de junio del año 2021, Bicentenario de la Batalla de Carabobo.